

Editorial

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LOS LÍMITES DEL PATRIMONIO

Como ya se hiciera en anteriores números temáticos (*Do.co.mo.mo* y *Patrimonio Etnológico*), el Boletín PH presenta el patrimonio industrial como uno más de los que podríamos denominar "patrimonios de frontera", expresión que empleamos por estar en los límites de la legislación vigente en materia de protección del patrimonio histórico.

Nadie cuestiona hoy día la importancia e interés de la conservación del patrimonio histórico-artístico, arqueológico o monumental, o la de las ciudades históricas, siempre que reúnan los suficientes méritos, comúnmente reconocidos, de "antigüedad y belleza". Esta concepción se refuerza con una legislación de protección diseñada a la medida de estas categorías.

Todo ello se complica cuando lo que se reclama como patrimonio son fábricas, minas o maquinaria, elementos todos ellos de dudoso valor estético y relativa antigüedad.

Esta circunstancia, a priori negativa, presenta, no obstante, algunas ventajas: a mayor indefinición, mayor frescura en el debate, más vitalidad, mayor participación ciudadana en su recuperación y, finalmente, mayor imaginación en sus métodos de conservación y gestión. Éste es el punto de partida de una serie de colaboraciones que se reúnen dentro de las páginas de la revista, y cuyo nexo de unión es el interés que profesionales e investigadores tienen en la divulgación de la realidad del patrimonio industrial. Por encima de realidades geográficas y sociales muy diversas, se muestra como algo ineludible el conocimiento y la salvaguarda de territorios, espacios e instrumentos esenciales para comprender el desarrollo de la sociedad contemporánea.

En esta línea, **Juan Carlos Jiménez Barrientos**, trata en su artículo la dimensión de los conceptos *Patrimonio Industrial* y *Arqueología Industrial*, y se plantea si, dentro del régimen jurídico del patrimonio, se puede encuadrar al patrimonio industrial, que posee características que, indistintamente, lo hacen ser asimilable tanto al concepto de patrimonio etnológico como al de patrimonio científico-técnico, ambos contemplados en la legislación.

Por su parte, **James Douet** traza un recorrido sobre el nacimiento de la arqueología industrial en el Reino Unido -lo que es sinónimo del nacimiento de esta disciplina en el mundo-, la situación actual y las perspectivas de futuro. La arqueología industrial nació en la década de los cincuenta de la mano de asociaciones locales de afi-

cionados a la historia, las cuales, con su entusiasmo y dedicación, han conseguido la recuperación y puesta en valor de este patrimonio. Sin embargo, la crisis de la participación popular en torno a este complejo patrimonio puede poner en peligro los logros de décadas anteriores, y es necesario efectuar una reflexión desde la experiencia de los años transcurridos.

Precisamente sobre asociacionismo y patrimonio industrial trata el artículo de **Ximo Revert**, centrado en la experiencia de los altos hornos de Sagunto. Todo empezó/terminó cuando se cerró la fábrica en 1984; la siderúrgica "había ordenado la vida, las costumbres y hasta las sensibilidades de decenas de miles de ciudadanos durante más de ocho décadas", y a ellas no podía seguir el vacío. El trabajo del colectivo "La Compañía" es, en este sentido, promover y canalizar acciones de carácter social y cultural en el territorio, actuando desde el referente identificador del patrimonio industrial.

Desde la Asociación de Patrimonio Industrial del País Valenciano también se presenta un artículo sobre patrimonio arquitectónico industrial de la comunidad, redactado por **Inmaculada Aguilar Civera**. Asociaciones y universidades, con su trabajo de estudio y catalogación, ponen de manifiesto el valor histórico y cultural de los edificios industriales. A ello se enfrenta una imparable presión inmobiliaria, que tiende a provocar situaciones ambiguas e incoherentes. Ante estas circunstancias, se trata tanto de conservar edificios como de conservar la memoria a la que están inseparablemente unidos.

Eusebi Casanelles nos presenta el modelo descentralizado del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, como un sistema formado por varios museos especializados que muestran los diferentes tipos de centros productivos que han existido en Cataluña, y con un modelo de gestión que integra en un solo proyecto una serie de iniciativas que por sí solas tendrían poco futuro. Este museo tiene la categoría de Museo Nacional de Cataluña, y pretende dar una visión global de lo que fue la industrialización del país.

El balance de la situación del patrimonio industrial andaluz que nos ofrece **Julián Sobrino** no nos sitúa ante la mejor de las realidades posibles, aunque el panorama ha cambiado bastante en los últimos tiempos, y sobre todo a partir de 1990. Para paliar las deficiencias, el autor propone dos iniciativas fundamentales que deberían ser abordadas desde la Administración Autonómica. En

primer lugar, se plantea el establecimiento de una red andaluza de museos etnográficos, de la ciencia y técnico-industriales, al estilo del de Cataluña; en un segundo nivel, se reflexiona sobre la necesidad de crear un Centro de Documentación sobre Arqueología Industrial Andaluza, el cual permita conocer la extensión real de dicho patrimonio en nuestra región.

Junto con estos artículos de opinión, que abren el debate público sobre la temática del patrimonio industrial en nuestra revista, PH ha reunido en este número información nacional e internacional sobre asociaciones, proyectos, organis-

mos e instituciones, centros de formación, publicaciones periódicas, direcciones y Web de interés, relacionados con este patrimonio, y que encuentran su lugar en las diferentes secciones fijas que componen el Boletín.

Entendemos, desde la redacción del Boletín, que el esfuerzo realizado para la aparición de este número temático tendría su mejor recompensa en el efecto multiplicador del mismo: en la introducción, en definitiva, de este patrimonio industrial dentro del complejo debate que se construye en torno a la proyección del pasado -aunque sea inmediato- hacia el futuro.

Sui Génesis

Dios creó el Mundo... y luego lo destruyó.

*Un paseo por sus ruinas sirvió para **investigar** sobre la forma y estructura de su creación, mientras **documentaba** en su mente cada detalle.*

*Decidió **restituir** parte de lo dañado y **preservar** algunas ruinas como testimonio de su ira.*

*Satisfecho con su tarea lo **difundió** al Universo.*

*El concepto de **Patrimonio** había sido creado sin sospechas de la Divinidad.*

Felicidades

La idea de otra sociedad es casi inimaginable, nadie se atreve hoy ni tan sólo a esbozar cómo podría ser un mundo mejor.

De pronto, estamos condenados a vivir en el mundo en que vivimos.

François Furet

Propongámonos vivir responsable y pacíficamente nuestro compromiso con el patrimonio

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico